PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Fuera de Segovia, trimestre... 3'50 ptas.

Año. . . . . . . . 12

Extrangero, año. . 80

OFICINAS Grabador, Espinosa, 1.

# contribuya á difundir la instrucción y la

DIRECTOR

### DON RUFINO CANO DE RURDA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convenciocrear una Escuela selar

tura, proporcionando además á la juventudeb eb asleupes netimbs el mar su subsistencia, ha función hasta las seis de la

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO -INFORMACIÓN MERCANTIL.-PUBLICIDAD.

# La nueva reconquista.

Hay cuestiones que conviene vulgarizarlas. Una de ellas es la de los cambios, de la que todos hablan, siendo pocos los que lo entienden. Sanz y Escatin en El Heraldo y nuestro paisano Eleuterio Delgado en La Lectura son, á nuestro juicio, los que mejor han tratado de señalar las causas de la depreciación en el extrangero de nuestra moneda fiduciaria y de los remedios para atajar su mal; pero estos publicistas han hablado para los sabios, mientras que nosotros tenemos que hablar á los que en general no saben siquiera que existe una ciencia que se llama Economía politica, á las gentes de nuestros campos y aldeas.

Consignemos hechos. Todo el que tiene que pagar en Francia cien francos con moneda española se vé obligado á pagar ciento cuarenta y dos pesetas siendo asi que un franco y una peseta contienen la misma cantidad de plata fina; y reciprocamente si en Francia tenemos que realizar esos cien francos nos valen ciento cuarenta y dos pesetas de España. Una relación análoga existe entre nuestra moneda y la inglesa, de tal manera que una libra esterlina nos cuesta treinta y una pesetas. En otros términos, un billete del Banço de España de cien pesetas pierde en el extrangero más del cuarenta por ciento, mientras que un billete del Banco de Francia de cien francos gana en España ese mismo tanto por ciento.

Planteada asi la cuestión, cualquiera vera con claridad que si la salida y entrada en España del numerario fuera la misma, ese tanto por ciento de pérdida ó ganancia desaparecería. Esto es evi-

quible con sólo alcanzar la par entre la importación y exportación, pués si nosotros exportamos al extranjero mercancías por valor, pongamos por caso, de mil millones de pesetas en cierto período de tiempo, é importamos mercancías por igual valor en ese mismo período, no hemos hecho más que cambiar monedas, y mercancías de igual ley y valor. Todo desnivel en contra nuestra nos convierte en tributários. Comprendese sin embargo que aún llegando á ser ese desnivel en nuestro favor, podemos continuar siéndolo.

Los economistas antes citados, no han señalado con claridad una causa del desnivel, para nosotros lo más dificil de destruir. de les les de le 16 1611

Hela aquí. En España hemos llamado siempre al capital extrangero para la realización de toda empresa y la explotación de subsuelo; la propiedades las vías de comunicación y la inmensa mayoría de las grandes industrias están en manos de ingleses y franceses siendo ellos además los tenedores de una parte muy considerable de la deuda pública.

Y decimos lo mismo que antes. Si por una parte los extrangeros ejercen sus industrias en nuestro país y son dueños de una parte considerable de nuestra deuda y por otra nosotros no tenemos deuda suya ni poseemos nada en su territorio, claro es que tiene que haber una corriente de numerario de la peninsula para el exterior.

De suerte que aunque les ganásemos cien millones anuales, supongamos, en la balanza aduanera, si al mismo tiempo tenemos que pagarles quinientos por los conceptos que acabamos de indicar, somos tributarios por cuatro cientos, i cogidas cabano na la akub

Así se esplica que poco á poco nos

plata acuñada relegada al rango de moneda divisionaria de la de oro.

No hay oro en circulación en España. No lo hay tampoco acaparado, ni pignorado ú oculto, pués el gran valor que ha tomado, con relación al de la plata, ha hecho que todo el mundo se haya desprendido del que tenía.

Las monedas de oro son un mito, algo que fué y no es, una moneda imaginaria como los reis portugeses, lo desconocido, lo imposible, pués ni en el oro de las medallas de la Exposición se puede creer, seguros como estamos de que la galvano-plastia nos va á dar jor derecho a las flucas

No creemos en la eficacia de ninguna de las medidas propuestas por distinguidos escritores para llegar á la par monetaria, no creemos más que en nuestra redención por el trabajo, el estudio y el patriotismo, reconquistando poco á poco á España de las peticiones financieras que nos brindan amistad al cuarenta y dos por ciento y todavía nos llaman bribones. Hay que trabajar y armarse hasta los dientes como los boers, para que no se nos robe lo que nos queda; afilar en el silencio mientras tanto aquel cuchillo de Guzman de Tarifa y de Palafox de Zaragoza que nos conquistaron la inmortalidad. Si nosotros siendo entónces tan pocos echamos la llave á la edad media constituyendo la monarquia más poderosa de Europa, ¿porque hemos de desmayar ahora siendo veinte millones? porque nos hemos de asustar ante el agio de los especuladores? En el arado, el libro y la espada se ha de buscar el remedio á nuestros males, empezando por imponer a las instituciones gobiernos fuertes y honrados y concluyendo por recuperar cada cual las energías del que sabe sufrir veinte hayamos quedado sin oro que ha venido años para un dia poder saciar su ven-A primera vista esto parece adse a ser la mercancía universal interme- ganza. Nada de medidas violentas, na- ción que se sirve V. dirigirme para que ex-

diaria entre las demás, quedando la da de emprestitos. A vivir con lo que se tenga y á economizar lo que se pueda. El rémedio no deja de ser de un economista vulgar; pero aunque lento es en alto grade y de notorio proveciorurgas

## Efemérides Segovianas.

19 DE OCTUBRE DE 1609. Se concede el hábito de Santiago á Don Antonio del Corral, vecino de Chane.

Al intentar ingresar en la Orden de Santiago don Antonio del Corral y Rojas, los caballeros don Luis Manrique de Lara y el Licenciado don Juan Fernández Carcaba empezaron la información en Valladolid y se trasladaron à Chane para comprobar algunos extremos. pero como los testigos que en este pueblo preguntaran dieran noticias escasas, marcharon à Turégano y Pedraza donde pudieron reunir datos bastantes que, examinados por el Consejo dieron lugar à la aprobación de las pruebas y á conceder el hábito al solicitante, en Valladolid à 19 de Octubre de 1609.

Encuentranse con este motivo algunas noticias interesantes para nuestra provincia: sábese que el don Antonio, fue vecino, tal vez natural de Chane, que sus pa les fueron don Diego del Corral, natural de Chane y dona Maria Vázquez de Rojas que era de Turégano, que sus abuelos paternos eran de Valladolid, y los maternos de Turégano de donde eran vecinos, siendo los primeros el Licenciado don Luis del Corral, del Consejo Real y Camara del Emperador y doña Juana Valdés, y los últimos don Iñigo Vázquez de Gainza y doña María López de Rojas, que tenia el don Antonio cusas en Cuellar, Santo Domingo de Silos y Chane, pueblo este último que al hacerse la información solo tenía sesenta casas y que don Antonio fué pariente del célebre don Diego del Corral y Arellano of each oddies of corral y amplies is on

# LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Opinión de Don Carlos de Lecea, Cronista de Segovia.

Señor Director de El Adelantado. Mi distinguido amigo: A la cortés invita-

- 21 -

emuralla, Santo Tomás, la Catedrál, la »Iglesia de la Patrona y demás cosas notables de la ciudad de Santa Teresa. Yo por no disgustarle a papa finjo distraerme con sus recreos y hasta emito mi opinión humilde sé insegura sobre el estilo arquitectónico de stal ó cual edificio, de este ó del otro monu-»mento; ¡me quiere tanto el pobre!»

lios

SCO

M.C.D. 2022

Desde los balcones veo aunque muy rc-»mota la Capital de la provincia y aquí en storno de la casa nuestro bonito parque, la huerta, la dehesa, el lejano molino, el pinar »que nos rodea y las peladas y pedregosas »montañas á cuyo pié vivimos, con sus no-»tables cumbres: Peñalara, la niña muerta, el »león, Siete-picos y otras más.»

» Paso la vida dedicada á escribír, mi ocupación favorita; juzga por esta kilométricas »carta que te dedico y otras no menos trilo-» métricas que van al otro; leo bastante, paseo, \*toco, pinto y hago expediciones con papá, Martín y Luisa á los contornos, al río proximo, al límite del pinar, á los pueblos de esta sierra, monte arriba, etc.

«Comprende lo monótono é insustancial

\_ 24 \_

»Yo viendo agua me extasio y como en ese "tu retiro bello tendrás arroyos con cascadas y espumas, para mi bastaba su deliciosa » poesía y junto á esas montañas pasaría los días dulcemente, sin recordar para nada la » vida de capital que por lo agitada me movengo solo por el mar, por verle, atalkozar

» A más no estás sola, tienes siete hermanos, y aunque uno alejado de vosotros por vsu cargo en la milicia, quedan los restantes ȇ tu lado para distraerte.»

Animo, pues, querida Ramona para goszar tranquila de la vida del campo, »

«Saluda en nuestro nombre á tus papás, á vatus hermanos y recibe un abrazo de tu spor facta de él la llanura agima rojementa

«KATAM rados; un pasage que agobiaba por ssu monotonia y IV embargo me deleitaba

syo en contemplirle, corría el mes de Mayo «Caserio de Sauge, Julio 27 de 18...» Querida Marta: Recibí tu carta cariñosa \*llena de sinceras reconvenciones y de consuelos para mi fastidio; mucho les aprecio y más procediendo de una amiga á la cual soura cosa que gastar el ticotas orginpente.

» Emilia, las expediciones marítimas á Santa » Clara, los viajes a Fuenterrabía, Biarriz y "Bayona. Recuerdas aquel día tan dichoso para mi en que se me declaro Pepe en la roca de la Virgen? ¡Seis de Agosto! Cemo " comprendes nunca le olvidare a and

«A propósito de Pepe te diré algo; le quiero mucho, como bien sabes, pero no debo wocultarte que estoy un poco escamada; le veo siempre tan preocupado y pensativo, de stal manera absorto en reflexiones, que me »asusta; y no es que yo le presuma muchacho realavera, distraído con asuntos de disipación b Milbertinage sino todo lo contrario me parece demasiado formalote y serio para su »edad y luego jesa manía por la Iglesia! hay día en que se oye tres y cuatro misas; es » el Luis más Luis que te puedes imaginar; »tacho yo de culpable á la mamá que con su » caracter fanático é intransigente y su beate-»ría le tiene sorbido el seso.» y sexolle

En Madrid se quedé; no piensa salír de aquel horno mas que para venír á pasar mi santo en nuestra compañía; nos escribimos »mucho, pero son sus cartas tan lacónicas y

ponga mi pobre parecer acerca de la conveniencia de suprimir, ó conservar, la Escuela de Artes y Oficios, he de decirle con la lisura y claridad propias de mi caracter, que solo plácemes merece la Excma. Diputación provincial de Segovia por el pensamiento de crear'una Escuela de Comercio. Todo cuanto contribuya á difundir la instrucción y la cultura, proporcionando además á la juventud medios honrosos de ganar su subsistencia, ha de ser y sera siempre bien recibido y celebrado por la opinión, procurelo quien lo pro-

Lo que no encuentro acertado, ni mucho meno, es el que para lograr aquel nobilisimo fin, comience suprimiendo la subvención que otorgaba de muy buena voluntad para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios. Institutos completamente distintos el una y el otro, útiles ambos, beneficiosos en alto grado y de notorio provecho para los jóvenes que, sin medios propios, aspiren á adquirir los conocimientos más adecuados á sus respectivas industrias ó profesiones, entiendo que el desnudar un santo para vestir otro, que es en puridad lo que viene á hacer la Diputación con su acuerdo, no es digno de loa, ni siquiera de disculpa por quien aprecie la necesidad, cada día más creciente, de fomentar la enseñanza de las ciencias y las artes, poniéndolas al alcance de las clases más desvalidas.

Si la Escuela de Artes y Oficios necesita alguna reforma. (que si la necesitará, por lo menos para que los estudios prácticos ó de aplicación se amplien y se robustezcan cuan-- to fuere menester), hágase en buen hora sin reparar en sacrificios, que cuanto en esto se gaste, si se hace con buen acuerdo, será altamente reproductivo; pero cercenarla recursos, privarla de medios bastantes, so pretexto de atender á otra institución nonnata, por completo distinta, y en perjuicio notorio de la que hasta hoy existe con excelente resultado, eso, por más que sea perfectamente legal, es un tanto peligroso y aventurado. El mismo concepto merecerá cualquiera otra alteración que se hiciere basada á los recientes proyectos del Estado, mientras la esperiencia no demuestre sus ventajas positivas sobre las Escuelas de Artes y Oficios.

Los establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia son modelo entre los de su clase, porque la Diputación no repara en dispendios y los atiende con el mas exquisito cuidado. Haga lo propio con la enseñanza; reforme, corrija y amplie si es preciso la Escuela de Artes y Oficios; dótela, en unión del Ayuntamiento, del material más util para las clases y gabinete; funde, puesto que asi le desea, la Escuela de Comercio; atienda solícita al Museo y á la Biblioteca provincial; procure la creación de enseñanza agrícola teórico-práctica en los pueblos cabeza de partido; estimule la aplicación con premios y otras recompensas en los centros do-

**新疆** 

M.C.D. 2022

centes de la provincia, y si todo esto hace, no dude que habrá realizado una de las obras más meritorias ante la pública opinión. ¿Ocasiona todo ello el aumento de unos cuantos miles de duros en el presupuesto provincial?

Téngase en cuenta que por grandes que sean los sacrificios de los pueblos, siempre resultarán exiguos ante el mejoramiento de la beneficencia, de la enseñanza y de la cultura general.

Aprovecha la presente para saludar a usted y repetirme muy suyo afectísimo amigo que s. m. b.

CABLOS DE LECEA Y GARCÍA. Segovia, 18 Octubre 1901.

# Notas del Ayuntamiento.

SESIÓN DE ANOCHE.

Se abre à las diez y ocho y treinta y cinco minutos, con asistencia de los Concejales sefiores Arango, Lotero, Ondero, Catáneo, Gilarranz, Well, Matabuena, Rincon, Terradillos y Matos, presidiendo el Alcalde señor Martin

Tras los preliminares indispensables de rúbrica comienza el despacho de los asuntos puestos à la orden, dando cuenta el Secretario del requerimento hocho à la Alcaldia en virtud de exhorto del Juzgado de Torrelaguna emanante del pleito ordinario promovido á nombre de don Zacarias Martin Gil y otros sobre mejor derecho à las fincas del Reventon y a Hiruela que hoy disfruta la Comunidad y Tierra de Segovia.

Léese una comunicación del señor Gobernador civil aprobando varios transferencias por valor de 18000 pesetas y el Cabildo acuerda quedar enterado.

Quédalo asi bien el Municipio de haberse terminado el expediente administrativo instruido para depurar las irregularidades descubiertas en la renta de Consumos, el cual arroja un desfalco total de 333.369'87 pesetas y 29 milé-

La Presidencia dedica algunas frases tan tétricas como discretas sobre este enojoso asunto y anuncia que el Ayuntamiento se propone continuar la investigación hasta ver si consigue descubrir desde cuando arrancan los des-

El señor Arango pregunta al señor Alcalde si el Juzgado ha of-ecido ya la causa al Ayun-

La Presidencia responde negativamente, pero dice que lo espera y ofrece, llegado que sea el caso dar noiicia de ella al Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

El señor Arango, con acentos de energía, cree que debe nombrar inmediatamente el Ayuntamiento acusado privado.

Salvo mi voto en contra, dice el señor Te rradillos, fundándose en que existe una Real orden de fecha muy reciente que previene satisfagan los Concejales de su peculio los gastos de la acusación privada.

Rectifica el señor Arango, tercia en el debate el señor Saez y después de anunciar el Presi-

dente que si los cancejales no le ayudan él solo, | la ciencia, solo merece una carta de gracias apesar den disponer de grandes recursos pagará los gastos del acusador privado, retira el señor Arango la meción.

El señor Ondero desea sa ber con qué fondos se vá á pagar a La Socielad Económica el pabellón adquirido para morcado.

La Presidencia dice que si el Cabildo asi lo acuerda pueden destinarse á este fin diez mil pesetas transferidas de varios capitulos al de imprevistos.

Hecha la pregunta en este sentido el Consistorio acuerda couforma á lo indicado por la Presidencia, votando solo en contra el señor Terradillos.

El señor Saez propone se traslade la Escuela nocturna de adultos á otro local que reuna mejores condiciones que el destinado hoy para las clases y asi mismo que se establezcan gimnasios en las Escuelas municipales.

La Presidencia dice que el señer Well tiene ya el encargo de buscar otro local y y en cuanto á los gimnasios ruega al señor Saez, que exponga su pensamiento por escrito al discutirse los próximos presupuestos.

El señor Matos pide se activen las obras de construcción de un muro en la calle de los Molinos y el señor Matabuena, por no ser menos, hace otra petíción por partida doble; esto es, que se instale una fuente de vecindad y se de alumbrado eléctrico al barrio de San Marcos, o lo que es lo mismo que se dote de agua y luz á dicho barrio.

¿Y la fuente de la plazuela de Carrasco?

La Presidencia ofrece no echar en olvido el ruego de sus colegas y leido el estado de fondos con una existencia líquida disponible de 1141'51 pecetas, se levanta la sesión.

EL REVISTERO.

# Comunicados.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mio: Abierto ya el camino por otros señores expositores no conformes con las clasificaciones hechas, yo, humilde obrero, entiendo que con igual derecho puedo manifestar mi sentir y pensar referente à este

No voy à discutir si el diploma de cooperación con que he sido honrado, lo merezco ó no, pero causame gran sorpresa y no poco sentimiento que deutro del jurado calificador que ha juzgado mi modesto trabajo, no figure ningun veterinario para quienes es indispensable las pinzas de operar á los ganados que tiene el honor de presentar y de cuya utilidad ha certificado un señor Veterinario de primera clase, ejerciendo en Segovia. mons off

¿Puede juzgar el tribunal nombrado de la utilidad y construcción de las referidas pinzas de castración que han merecido un diploma de cooperación?

Apelo al testimonio de los señores Veterinarios, los cuáles, puesta la mano sobre el corazón dirán si un cuadro antiguo, presentado por aquél que por ser capitalista, pudo adquirirlo merece una de las primeras medallas, y el trabajo da un obrero, de alguna utilidad para

más ó menos adornada y á la que renuncio desde ahora.

Le dá las gracias y se repite de usted señor Director, y queda s. s. s. q. s. m. b. sons noq Segovia 19 de Octubre de 1901.

BEIG ON & VICENTE GOMEZ.

Allo..... 12\* " Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mio: Le suplico se sirva ordenar la publicación del siguiente comunicado.

Veo en el periódico de su digna dirección de anoche el comunicado del señor Unturbe protestando del fallo de la Comisión o Jurado, recaido en los objetos presentados en la Exposición y yo, pensando como el señor Unturbe, me asocio á sus manifestaciones entendiendo que esas Comisiones que han propuesto los premios debieron asesorarse de personas peritas en todos los ramos que hubieran podido darles exacto juicio de las obras presentadas. H

Juzgando yo, como relojero, la obra del señor Mozo era digna de otro premio, y así hubiera sido si un jurado del gremio lo hubiera examinado, y del mismo modo entiendo poco justa la apreciación de la obra presentada por Ricardo García le once años, el cuál ha presentado un arbol de Volante de relojeria, con sus ajustes conos, porteas y pilotos. Si el Jurado peritó talvez que á esa edad tubo necesidad de ayuda y por tanto con un diploma de cooperación estaba bien recompensado, el referido niño, se compromete á ejecutar la misma obra à presencia de un tribunal competente, mad

Entiendo que á los que empiezan con afan su carrera en la vida del trabajo son á los que hay que estimular no con diplomas de cooperación, sino con otro premio que les distinga de aquellos que obtuvieron igual recompensa, por llevar una docena de platos más o menos Consignemos hechos, To.kougibna

Rennicia pués también ol Ricardo García, mi hijo, à la distinción que la proporciona el Jurado conformándose solamente con el fallo de peritos competentes.

Segovia 19 de Octubre de 1901. obneis contienen la misma cantidad de pl .Aida Oskarol fina, y reciprocamente si en Francia

# nos valen cholinos y dos per

existe entre aivasaramoneda y la ing En los tiempos que corremos no se dán mu-

lina nos cuedetneingie le omog sosas sodo Procedentede la Corte, y en el trén que llega á Segovia á las 8, 45 (no menos el nuevo horario por cursi) regreso à la Capital, procedente de Madrid, el aventajado pintor de carruajes don Mariane Hernandez en compania de un Francia de cien francos ganavos did

Al llegar à su casa y echar mano à la cartera vió que esta la faltaba la unión de algunos cientos de pesetas y documentos de importan-

El jueves recibió el señor Hernández una carta de un compañero de viaje preguntándole si habia perdido una cartera con billetes del Banco, pues en caso afirmativo podía estar tranquilo y disponer de ella porque esta obraba

atomisteriosas que no las recibo con ilusión y visin embargo ilas leo tantas veces!»

De este desierto te diré algunos datos; a nuestra casa solariega tiene un aspecto que predispone por lo vetusto y sombrío y sino »fuera por la hiedra que cubre las pareindes le calificaría de horrible; el interior se halla formado por inmensas habitaciones of recomo antiguas que son, bien decoradas y of namuebladas. Tenemos una galería especie om de claustro conventual, alegre y espaciosa, od convertida por papá en museo de sus dos grandes aficciones; el suelo está dedicado á ala botánica y cubierto por infinidad de 118 oftiestos y macetas perfectamente ordenados y limpios; de flores hay una hermosura. Las \*paredes ocupadas por series de vistas fotográficas que como puedes figurarte solo son de las dos Castillas; es papá un castellano stan intransigente que solo admite las beillezas y monumentos de su región y espereialmente de su pueblo natal, Avila. Hablando de Avila se exalta, se entusiasma y hace inutil la discusión; para él no hay nada mejor que la Basílica de San Vicente, la

- 23 -

»mi eterna conducta; acepto las invitaciones que me son ineludibles, de las que puedo me esquivo y habito en San Sebastián como »pudiera vivir en cualquier pueblacho de la costa sin sociedad ni colonia veraniega. Yo »vengo aquí no á divertirme, á recrearme, » vengo solo por el mar, por verle, por gozar » de lél jy (combatir la jescrófula que según »nuestro médico anda danzando por mis »ganglios. Igualmente grato me sería verme »como tu rodeada de montes y de pinos.»

Recordarás que hace tres años pasé una »temporada en un pueblo de la ribera del »Henares; allí no había más que el río, unos »cuantos abedules y olmos en sus orillas y »por fuera de él la llanura ilimitada cubierta »de sembrados; un paisage que agobiaba por »su monotonía y sin embargo me deleitaba yo en contemplarle, corría el mes de Mayo y los campos obstentábanse verdes y espesos, esmaltados de cantueso, amapolas y centauros; por entre ellos daba yo mis paseos en »dirección al río; una vez en la orilla me dis-»traía con pescar aunque en realidad no hacía otra cosa que gastar el tiempo inutilmente. - 22 -

»que para mi resultará el verano y menos »mal que conseguí no venír aquí hasta bien "de la ciudad de Santa" collul obartne

«Adios, amiga mía; saluda á tus papás, afectos de los míos y un abrazo que te envía

Adonagra sobre el estilo arquitectónico de stal ó cual edificio de este ó del otro monu-smento; me quiere tanto el pobre!»

«San Sebastian, 20 de Julio de 18..»

«Querida Ramona; Alhaber amanecido un «día el de hoy tristón y lluvioso, debo el «contento de poder dedicarte un rato contes-«tando á tu melancólica carta.»

«Mi primer deber es animarte para que «halles plácidos los meses de calor en ese re-«tiro que según deduzco más tiene de encan-»tador que de detestable. » tirovet moio «

«¡Que afán por divertirte! ¿No te satisface stodo el invierno en Madrid, de licada á bai-»les, reuniones, paseos y teatros? Creo que sí y abusando de la autoridad que me concede »mi edad algo superior á la tuya te motejo »de ambiciosa y reprocho tu nostalgia. ¿Me screes á mi lanzada á la sociedad? Sigo con

pasar á recogerla cuando guste dando, como es to, ni en propiedad ni interinamente. natural, las señas correspondientes y detalles que puedan justificar la propiedad.

Este es un honrado proceder muy digno de todo elogio y nosotros enviamos un aplanso de interino, por el ministro o subsecretario. á don Felix Sastre, vecino de Aguilafuente que es quien se encontró la cartera

Se ha puesto á la venta un elegante volumen, de 700 páginas titulado Valencia Arabe orignal de don Andrés Piles é Ibars, Regente de la Escuela Normal de Maestos.

los errores sustentados, con mengua para nuestra patria, por escritores extrangeros y algunos nacionales.

Ha comunicado hoy al señor Gobernador Ci, Contiene otras disposiciones interesantes vil de la provincia, el subdelegado de Veterinario de Riaza don León Hita, que en el gana do vacuno de dicha villa se ha presen ado la enfermedad llamada glosopeda aunque con caracter benigno.

scter benigno. Se han tomado las oportunas medidas para Tena Sacristan Logatnos la rativo

Siguen las fugas

de Nieva Cristobal Miguelanez, de 14 años, el cual vivia con sus padres.

El Alcalde la referida villa ha interesado, desconocíamos. del señor Gobernador la busca y captura del referido joven cuyo paradero se ignora.

do

an

a,

108

llo

ıu-

ega

ra-

nte

jes

un

nos

311-

ına

lole

del

star

aba

En el Gobierno Civil se han recibido hoy los subsanado esta equivocación. recibos de las hojas de aprecio de fincas, que se han de expropiar en término de Fuente de Santa Cruz para la Carretera que unira à este pueblo con Arévalo.

Hasido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial de Torreadrada, Benito. de San Frutos, de 15 años, pastor, domiciliado en dicho pueblo, al cual detuvo la Guardia Civil de dicho pueblo como presonto autor de las heridas de arma blanca, causadas á Victoriano Puebla de la misma localidad, en riña, hallándose en el monte denominado Robledal los dos

Al detenido se le ocupó la navaja conque co-

Hoy á las 7 y 112 de la mailana ha fallecido después de una penosa y larga enfermidad doña Dominga Serrano, esposa del inteligente oficial partido, don Hermenegildo Ortega, a quien deseamos la resignación oristiana, necesaria, para sobrelle war tan sensible perdida.

Ha llegado ayer a esta población, para pre-sidir las sesiones de la Comisión provincial, el Vicepresidente de la misma nuestro querido amigo don Jesé Bermejo Mayoral.

Por Real orden de 16 del actual, le ha sido concedido el ingreso en la escala de aspirantes à pensión, de los caballeros de la Real y militar orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 29 de Julio de 1893, al Excelentisisimo señor General de brigada Gobernador militar de esta plaza don Francisco Cabello y Echenique.

para Sevilla, por encentrarse enfermo, al alum-no de esta Academia de Artifleria don Carlos Agencia entodas las provincias de

Se encuentra gravemente enferma una hija del antiguo industrial don Rafael Huerta.

El pago de los maestros. Conforme ya hubimos de auticipar a nues-O tros lectores el arregio de esquelas y pago de maestros, se proyecta del modu siguiente:

Las escuelas para su grado y provisión se clasificarán según los sueldos, y la escala será: Sueldo de entrada 500 pesetas, al cual pasarán todos los maestros que actualmente tengan menos de 400. 650 pesetas que disfrutarán los actuales de 400 a 500 .- 750 pesetas para los que tienen de 500 de 600 pesetas. — Las escuelas de los sueldos citados se preveerán siempre por concurso único. - 900 pesetas los que actualmente tienen 625 pesetas -1.250 pe etas los actuales de Szondem -1.500 pesetas. los de 1.100 idemoissa

En los citados sueldos se consideran incluidas las retribuciones, la gratificación per enseñanza de adultos y de adultas. Estas ensenanzas serán obligatorias para todos los maestros y maestras. Iqui - sivogar

en su poder. Manifiéstale también que puede Los rectores no harán ningún nombramien

Apenas ocurra una vacante será comunicada al ministerio por las Juntas provinciales, y en un plazo de diez días se hará el nombramiento El au mento gradual de sueldo seguirá à cargo de las diputaciones, los alquileres á cargo de los ayuntamientos.

### El retiro de los oficiales de la reserva.

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra llevará á las Cortes, concede el pase á la El libro del señor Piles es interesantísimo, situación de retirado con el máximum de suelpues en él estudia, entre otras cosas los heches do de retiro correspondiente á su empleo, á los más gloriosos del Cid Campeador, refutando oficiales de la escala de reserva, sea cualquiera el número de años que cuenten de servicio, siempre que hubieren ingresado en las distintas armas y cuerpos después del 30 de Junio

para dicha clase.

En el correo de hoy ha salido á encargarse de la estación telegráfica del Espinar, interinamente, el oficial primero de esta Estación, don Antonio Gimeno.

# .1 OD TO Errata.

Ayer, uno de los señores cajistas á quien se Hace cinco días desapareció de Santa María le escapó la vista ó la mano, puso en la "Nota politicta pito por grito, resultando que el señor Villanneva va con un registro que nosotros

Porque no conocemos más pito que el del sereno de la calle.

Suponemos que nuestros lectores habrán

### Cuentas municipales.

Dasde el dia 21 de Abril hasta el 30 de Septiembre último se habían informado por la Comision provincial 22) cuentas municipales, siéndolo con propuesta de aprobación, 58, de las cuales corresponden 13 al partido de Cuéllar, 2 al de Riaza, 2 al de Santa Maria de Nieva, 36 al de Segovia y 5 al de Sepúlveda.

En dieha última fecha existían espendientes de propuesta 678, referentes 28 à Cuéllar, 74 à Riaza, 8 á Santa Maria de Nieva, 18 á Segovia y 167 á Sepúlveda.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, ejecutará la banda de la Academia de Artillería el siguiente:

### PROGRAMA

Des petites princesses - Marche. - Christol. Carmen. Mazarka. Gonzalez. Violeta de Bretagne. - Gavolta. - Faregoul.

Constellations - Wals - Reynaud. SEGUNDA PARTE

A. nous ¡Un dens!-Paso-doble.-Monssard, Tenpsicore. - Mazurka. - Marin. Bon accueil. - Gavotta :- Chaquard

Toujours au jamais. - Wals - Waldteufel.

Esta tarde se han terminado de pasar á la Económico de Amigo del Pais, los objetos que aun no han sido recogidos por los expositores y que fueron instalados en la Diputación pro-

## Ranna 80% Tribunales. 741

Ayer fueron firmadas las signientes sentencias de cansas vistas en esta Audiencia.

1. Absolviendo á los procesados por el de-Le ha sido concedida licencia de un mes lito de fesiones Pedro Piedra, Mariano Egido y Ciriaco Aparicio, vecinos de Revenga, declaran lo de oficio tres cuartas partes de costas y condenando á Sebastián Aparicio á la pena de un més y un dia de arresto mayor con las accesorias correspondientes y á que obone 30 pesetas à Josús Edrosa en concepto de indemniza-

> 112.º Absolviendo por ignal delito, á Ignacio Enentes y condenando á igual pena que el anterior, é indemnización de 58 pesetas á Pedro Lazaro por los perjuicios sufridos, el procesado Pedro Domingo, natural de Valtien Jas. See Compania Translant

# I setone Senalamientos para el lunes.

Procesado por el delito de desobediencia Felipe Gonzalez, de Navas de San Antonio. Defensor señor Pedrazaela Procurador señor

Ha sido destinado á cumplir la condena impuesta por esta Audiencia por el de ito de robo, en el penal de Burgos, Pedro Marinas Herranz, natural de Ontoria y recluido en esta Cárcel.

### Al señor Alcalde

Los vecinos de la calle de La Independencia, nes ruegan supliquemos al señor Alcalde, de

orden de arreglar la fuente de aquella calle, la cual está rebasando agua por todas psrtes hasta el punto de hacerse imposible acercarse á ella para tomar el agua, no haciéndolo sin lancha

También nos dicen que hay una filtración en la calle del Puente dé la Muerte y la Vida de agua de la cañería y que perjudica á las casas inmediatas.

Se encuentra desde hace tres dias ligeramente enfermo, el Iltmc. señor Obispo de la Diócesis señor Cadena y Eleta.

Hacemos votos por su inmediato restableci-

Esta mañana á las once se ha repartido en el Palacio Episcopal la limosna que semanalmente se dá á los capitalistas de la ciudad.

A recojer la limosna han asistido más de 300 pobres.

i .....!

Según nos manifiesta un medidor de granos ayer se han medido bastantes fanegas de trigo en la capital, á 46 y lo más á 47 reales fanega. Hacemos esta aclaración para que se conozcan

los precios exactos del mercado.

### Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: senor Comandante del Regimiento de Sitio don Fraucisco Ortega. Provisiones .- 2.º Capitán del Regimienzo Reserva.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.-El General Gobernador. -Cabello.

El lunes darán comienzo, en el campo de tiro de Baterias, las escuelas practicas del Regimiento de Artilleria de sitio.

# de ùltima hora.

## Congreso.—Lo del rio Muni.

Preside Moret y en el Banco azul González, Almodovar y Weyler.

El Diputado señor Castro interroga al Gobierno sobre los asuntos del río Muní en los que dice haber sido comido más número de soldados que el que en principio se dijo. Almodovar contesta quitando importancia á lo sucedido, é indica que lo ocurrido hace algún tiempo con los antropófagos que no trascendió, puede suponerse ejecutado hoy, por fantasias del público.

Hace notar la conveniencia de un cable de comunicación con Fernando

### La política económica del Gobiesno.--Juicio de un diputado ministerial. —Tres mil millones de pesetas.

El diputado ministerial señor Gómez Acebo, interpela al Gobierno sobre el

impuesto de utilidades en oro. Declara que el señor Urzaiz ha destruído todo lo bueno que tenía la obra económica de los conservadores y tal doctrina proclamada por el señor Sagasta en materías de Hacienda.

Cree y demuestra con datos y cifras que la gestión del señor Urzaiz puede ocasionar al Tesoro una pérdida de tres mil millones de pesetas, si sus efectos no se reforman en lo sucesivo.

Es muy comentado este discurso por tratarse de un diputado afecto al señor Sagasta.

### Senado.—La ley municipal. —El Muni.—Vsragua no dimite.

En el banco azul, Veragua y Teverga. Peña Ramiro pregunta sobre los sucesos del Muní y Teverga les quita ímportancia. roomato (

El ministro de la Gobernacion lee el proyecto de ley mnnicipal ya conocido por la prensa.

En los pasillos ha manifestado Veragua que su visita á Palacio y conferencia con el almirante Valcarcel no estaban relacionadas con el disgusto de generales, ni cree la crisis, pues él no ha de dimitir mientras sea útil al partido liberal.

A pesar de ésto, se cree que la crisis surgirá pronto. 90 mont

### El desafío de Merino y Fuentes.-Hay padrinos. ed medi

Después de haberse negado á apadrinar al director del periódico 'El Pais, algunas personalidades entre ellas el caracterizado republicano señor Sanchez Perez, el señor Fuentes ha nombrado á última hora á los señores Mendez Pallarés y Nakes. Han empezado las negociaciones.

## Concordias de diputados.-Romero transige.

La cuestión de las actas de los Diputados por Madrid que hizo prometer al señor Romeroaque no se sentaría en el Congreso para dejar en paz al Gobierno, mientras no fueran aprobadas, se ha transigido después de una conferencia de Romero con Sagasta.

El precio parece que es el apoyo del Gobierno de la candidatura del señor Galvez Holguín para concejal por Madrid.

### Los meetings contra los consumos.

Se nota extraordinaria animación en la preparación de los meetings de ma-

Hay gran lujo de precauciones y mueho temor en el Gobierno.

uvaidarb Job ahr-Rosón.



LA SEÑORA

HA FALLECIDO HOY 19 DE OCTUBRE DE 1901

Á LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

(R. I. P.)

Su atribulado esposo Don Hermenegildo Ortega y Poza, su madre Doña María Fernández Pedrera, viuda de SERRANO; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos: primos y demás parientes,

> Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver mañana 20, á las diez de la mañana de la misma, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 43, al Cementerio, y el lunes 21, á las nueve de la misma al Funeral, que por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la Iglesia de San Miguel; en lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

# in ouesto de utilidades en oro. Declara lud el selor Urzaiz ha destruído todo que tenía la obra económica de los conservadores y tal doctrina pro-ANUNCIOS

Sela de Cusionar al Tesoro una pérdida de

2.--PLAZA

Magnesia granular efervescente frasco, 1'00 pesetas.

Kola granulada Sacristan, 2'50

Manzanilla idem idem 2.00

tres mil millones de pesetas, si sus tectos no se reforman en lo sucesivo.

Glicero fosfato de Cal Sacristán, 2'50

Zarzaparrilla granulada idem 2.50

Carbonato de latina efervescente idem 2.50

TIDA ESTOMACAL lo mejor para el estómago, 5'00

El-Tesoro de la boca Sacristan 100

Vino de Peptona Sacristan, 3'50

Jarabe Gibert Sacristan depurativo, 2.00

Idem de Hipofosfitos de Cal idem 1'50

Idem de Lacto fosfato de idem idem 1.50

Idem de idem idem ferruginoso, 1'50

Idem de Rábano fiedado Sacristán 1.50

MAYOR,---3

MIGRAININA (lo mejor para jaquecas) 1'50

Jarabe según Delabarre Sacristán 1'25

Esencia de Zarzaparrilla Sacristan 0'75

Idem idem idem gr. 1.25

Vino de quina al Jeréz Sacristán 1'75

Idem idem ferruginoso idem 2'00

Idem de Hemoglobina al Málaga 3'50 Idem de Nuez de kola al Jeréz 2'50

Agua de Azahar de 1.ª Tena Sacristán 1'00

Idem idem idem gr. 1,50

Perlas de Eter Sacristán 1'25

Pildoras Blancard Sacristán 1'00

Idem Blaud idem 1'00

Perla de Sándalo idem 1'75

## és de haberse negado á apadri-LOS FARMACEUTICOS C.M. A. R. Dector del periodico El Pais, La venta de la VIDA ESTOMACAL es grandisima

Acredita su excelencia la infinidad de enfermos curados y los certificados que publicaremos, de mé-

dicos de gran nota NOTA. Despacho esmerado de recetas.—Servicio para la Beneficencia Municipal.

La restamba de la composita de l

# Callandidan Sonanagon sagasta.

El precio parece que es el apoyo del

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚM. 10.-SEGOVIA

la preparación de los meetings de ma-

Se ha recibido en esta acreditada casa un completo surtido de novedades para la presente estación.

Bonita y extensa colección de pañetes para abrigos y vestidos de señora. Completo surtido en los artículos que anuncia esta casa, bien conocida del distinguido público segoviano por la seriedad de sus operaciones y por el gusto y la elegancia en la elección de géneros para

Especialidad en artículos para señores sacerdotes.—Altas novedades para caballero. - Ricos paños para uniformes y libreas.

JUAN BRAVO, NUMERO 10.—SEGOVIA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, ser el reconstituyente de aceite de higado de bacalao la convención de la convención ser el reconstituyente de aceite de higado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños debiles y delicados, endebles y liniáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc. EFIRITUALES

# names politads, sobrines, sobri-

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

aducción del cadirer mañana 20, d las

Venta de granos al por menor. Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Piaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas. Representante único del Impermeable marca CHRISTIAN, con dos patentes de invención.

# Servicios

de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Dias 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitan D. M. Deschamps. Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitan D. G. AMEZAGA.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitan D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS. Dia 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitan, D. J. CASTELLA.

LINEA DE BUENOS AIRES. Dias 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. Roldós. LINEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. Osle. LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitan D. J. CALZADA. LINEA DE CANARIAS.

Dias 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el va-por M. L. Villaverde, capitán D. A. Marrois. LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para mas informes -. En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañia, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.-Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13. - Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. - Coruña: Ageneia de la Compañia. - Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp. —Málaga: D. Antonio Duarte. - Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.-Linea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Ha-bana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Linea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con tras-bordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Ha-

No hay precios más económicos ni mejor clasc de leña seca de encina y roble, partida en pequeños trozos, para estufas, que en los Almacenes de Carbones minerales de Modesto Alvarez.

7--San Clemente.--7



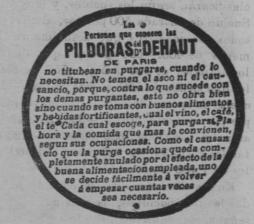
Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.



Segovia.-Imprenta de F. Santiuste.